



Folio No. 01

ACTO DE COMPROBACION DE APERTURA DE OFERTAS TECNICA, DEPOSITADA DE MANERA VIRTUAL SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS GUAYACANES, DE MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS AMG-CCC-CP-2023-0001, CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LOS GUAYACANES.

Hoy día jueves veinte (20) del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023); a las nueve horas de la mañana (9: A.M.), YO, **DR. ANGEL LUIS JIMENEZ ZORRILLA, ABOGADO NOTARIO PUBLICO**, de los del Número de este Municipio de Los Guayacanes, Provincia de San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, soltero, portador de la cédula de identidad personal y Electoral No. 023-0015123-6, con Matricula del Colegio de Abogados de la República Dominicana, No. 7796, actuando requerimiento del **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del municipio de Los Guayacanes**, integrado por: **quien preside, Licenciado NOEL CEDEÑO OLMO, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 023-0086434-1, en Calidad de Alcalde del Ayuntamiento, Lic. RUTH ELISA PEREYRA ADAMES, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 023-0146290-5, en calidad de Secretaria, Consultora Jurídica del Ayuntamiento; Lic. BIENVENIDO EUSEBIO CARMONA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 023-0084896-3, en calidad de miembro, además es Tesorero del Ayuntamiento, ARQ. PEDRO BERROA CUETO, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2019091-8, en calidad de miembro, Director de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento y el LIC. SHOGUI MARTINEZ COCA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-4258915-4, encargado de Información Pública del Ayuntamiento, todos funcionarios del Ayuntamiento de los Guayacanes**, presentes en este acto, en virtud de que el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de los Guayacanes, en reunión celebrada a la 1:P.M, de fecha 18 del mes de abril del año 2023, dicto el Acta denominada Enmienda No. 02, del Pliego de Condiciones Específicas AMG-CCC-CP-2023-0001, consignando en el numeral No. 01 de la referida acta aprueba la apertura de las ofertas que se presentaron de manera virtual a través del portal de Compras y Contrataciones, las cuales no fue posible ser verificadas y realizar la apertura de las ofertas técnica; En virtud de que los sobres de los oferentes por el portal de Compras y Contrataciones fueron descriptados en fecha dieciocho (18) del mes de abril del año 2023, a las 11:36 hora de la mañana, yo **Notario Público infrascripto** he sido requerido para comprobar la apertura de las ofertas técnicas depositadas por medio digital o virtual, iniciando formalmente a comprobar que se han depositado por medio virtual tres oferentes, correspondientes a: 1) **CONESCA, S.R.L, RNC No. 130451834**, 2) **SIXTO 23, S.R.L, RNC No. 131045162** y 3) **ALBERT JOSE PERALTA MATOS, (persona física) RNC 402-22253672**, según este orden de los oferentes, en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Los Guayacanes, del Ingeniero Manuel Liviano Ortiz, del señor Pedro Alexander en representación de Greibi Carrasco (oferentes), se procedió a la apertura de la oferta técnica depositada de manera virtual iniciando con el oferente **CONESCA, S.R.L**, comprobando que dicha oferta contiene los documentos legales requeridos por el Pliego de Condiciones, se procedió a la apertura de la oferta depositada de manera

Folio No. 02

virtual correspondiente a **SIXTO 23, S.R.L**, comprobando que dicha oferta contiene los documentos legales requeridos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso y en tercer lugar se procedido a la apertura de la oferta depositada de manera virtual correspondiente al oferente **ALBERT JOSE PERALTA MATOS**, comprobando que esta oferta contiene la documentación incompletas requeridos por el Pliego de Condiciones que rige el proceso; se procedió a mostrar a los presentes el formulario de verificación de los documentos requeridos, marcados con lapicero por los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones (Consultora Jurídica, Encargado de Planeamiento Urbano y el Tesorero del Ayuntamiento), la apertura de las ofertas antes indicadas se realizó por medio de una Computadora Laptop, usada por el Sr. **RAFAEL DE LA CRUZ GOMEZ**, encargado de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Los Guayacanes; dichas ofertas quedaron incorporadas a las ofertas presentadas de manera presencial en fecha 12 de abril del año 2023, para fines de evaluación

Siendo los diez hora treinta y cinco minutos de la mañana (10:35 A.M:) se procedió a dar por concluido este acto, hoy día 20 del mes de abril del año dos mil veintitrés (20/4/2023).

Firma de los representantes del comité de Compras y Contrataciones:


LIC. NOEL CEDEÑO OLMO.

Quien preside en calidad de Alcalde del Ayuntamiento


LIC. RUTH ELISA PEREYRA ADAMES

Secretaria en calidad de Consultora Jurídica del Ayuntamiento.


LIC. BIENVENIDO EUSEBIO CARMONA

Miembro- en calidad de Tesorero del Ayuntamiento


ARQ. PEDRO BERROÁ CUETO.

Miembro en calidad de Director de Planeamiento Urbano

LIC. SHOGUI MARTINEZ COCA

En calidad de encargado la Oficina de Libre Acceso a la Información
Pública.


DR. ANGEL LUIS JIMENEZ ZORRILLA
ABOGADO NOTARIO PUBLICO.

